

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunal de Cuentas

Subasta pública acordada por providencia de 12 de julio del presente año de las fincas números 10, 12, 16 y 20 de la calle de San Emilio, embargadas al responsable del expediente administrativo-judicial de alcance y reintegro número 21/55, don Luis Cavanna Ros

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, en providencia de 12 de julio del presente año, dictada en los autos del expediente administrativo-judicial de alcance y reintegro, Ramo de Ejército, número 21/1955, de la provincia de Madrid, seguido en nombre del Estado contra don Luis Cavanna Ros y don Tomás Baudin García, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y en término de veinte días, los bienes inmuebles embargados a don Luis Cavanna Ros, y que son los siguientes:

Lote número 1.—Urbana.—Casa en término de Vicálvaro, a la derecha de la carretera de Aragón, con fachada principal a la calle Calvo Sotelo, número diez. Linda: por su frente o fachada principal, al Este, en línea de veintidós metros, con la calle de Calvo Sotelo; por la derecha entrando, al Norte, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número ocho de la calle de Calvo Sotelo; por la izquierda, al Sur, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número doce de la misma calle, y por la espalda o testero, al Oeste, en línea de veintidós metros, con la calle Antonio Pirala. Comprende una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros noventa decímetros cuadrados, equivalentes a siete mil doscientos once pies con cincuenta y un décimos también cuadrados. La inscripción primera está al tomo 99, folio 138 de Vicálvaro. La referida finca fué adquirida por don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Mármol, según escritura otorgada el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor, según resulta de la inscripción 13, obrante al folio 188 del tomo 110 de Vicálvaro. La finca descrita aparece en el Registro con el número cinco mil doscientos cuatro. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de cinco millones cien mil pesetas.

Lote número 2.—Urbana.—Casa en término de Vicálvaro, con fachada a la calle de Calvo Sotelo, señalada con el número doce, con fachada principal a la repetida calle. Linda: por su frente o fachada principal, al Este, en línea de veintidós metros, con la calle de Calvo Sotelo; por la derecha entrando, al Norte, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número diez de la calle de Calvo Sotelo; por la izquierda, al Sur, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número catorce de la misma calle, y por la espalda o testero, al Oeste, en línea de veintidós metros, con la calle de Antonio Pirala. Comprende una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros

noventa decímetros cuadrados, equivalentes a siete mil doscientos once pies con cincuenta y un décimos también cuadrados. Don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Mármol, adquirió la finca descrita por escritura otorgada en Madrid el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno ante el Notario don José Luis Díez Pastor, según se deduce de la inscripción 13 obrante al folio 76 del tomo 116 de Vicálvaro. La finca descrita aparece en el Registro con el número cinco mil doscientos cinco. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de cinco millones cien mil pesetas.

Lote número 3.—Urbana.—Casa marcada con el número dieciséis de la calle de Calvo Sotelo, con fachada a dicha calle, término de Vicálvaro, que consta de cinco plantas y semisótanos, construida sobre el solar descrito en la inscripción primera de la propia finca, o sea: linda por la fachada, con la calle de Calvo Sotelo, en línea de veintidós metros quince centímetros; por la derecha, con la calle central, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros; por la izquierda, con casa número dieciocho, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros, y por el testero, con calle prolongación de Antonio Pirala, en línea de veintidós metros quince centímetros. La superficie que comprende estas líneas es la de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados con veintiocho centímetros también cuadrados. Según la inscripción cuarta obrante al folio 5 del tomo 111, don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Mármol, adquirió la finca descrita por compraventa otorgada en Madrid el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno ante el Notario don José Luis Díez Pastor. La finca descrita figura en ese Registro con el número cinco mil seiscientos noventa y dos. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de cinco millones trescientas cuarenta y cinco mil doscientas pesetas.

Lote número 4.—Urbana.—Casa marcada con el número veinte, con fachada a la calle de Calvo Sotelo, término de Vicálvaro, que consta de cinco plantas y semisótanos, construida sobre solar descrito en la inscripción primera, esto es, solar rectangular con fachada a la referida calle de Calvo Sotelo, en línea de veintidós metros; por la derecha, con la finca número dieciocho de la calle de Calvo Sotelo, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros; por la izquierda, con finca número veintidós de la misma calle, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros, y por el testero, con calle prolongación de Antonio Pirala, en línea de veintidós metros. La superficie que comprende estas líneas es la de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados con cincuenta centímetros también cuadrados. Don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Mármol, vecino de Madrid, adquirió la finca por compraventa otorgada en Madrid el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno ante el Notario don José Luis Díez Pastor, según se deduce de la inscripción cuarta obrante al folio 14 del tomo 111 del Ayuntamiento de Vicálvaro. La inscripción primera obra al folio 13 del tomo 111. La finca descrita aparece en el Registro con el número

cinco mil seiscientos noventa y cuatro. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de cinco millones trescientas cuarenta y cinco mil doscientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Justicia de este Tribunal de Cuentas, sito en la calle de Fuencarral, número 81, el día diecisiete de agosto próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para subasta la cantidad asignada para cada lote; no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, pudiendo hacerse en calidad de ceder remate a terceros.

Segunda.—El ramo separado de apremio de la pieza de embargo y ejecución del citado expediente y la certificación del Registro y título de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría.

Tercera.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del Estado, si lo hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el remate lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Habilitación del Tribunal de Cuentas o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo asignado a cada lote al que se desee licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, María del Carmen Moreno.—4.702-A.

Administración de Aduanas

CASTELLÓN

Por desconocerse el actual paradero de don Joao Fontes Ferreira, por el presente se le notifica que esta Administración ha dictado acuerdo en el expediente de faltas reglamentarias número 6/71, instruido por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 30.000 pesetas por la no reexportación del automóvil marca «Simca-Ariane», matrícula 734-FS-66.

El importe de dicha multa deberá haberlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días hábiles siguientes al de esta publicación, pasados los cuales sin haberlo efectuado se liquidará el 10 por 100 de demora, y pasados quince días más sin efectuarse, se acordará la dación y venta en pública subasta de dicho vehículo. En el supuesto de que el producto que se obtenga en dicha subasta no alcanzara a cubrir la totalidad de la multa impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra este acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes al de esta publicación.

Castellón, 25 de junio de 1971.—El Administrador.—3.873-E.

BANCO DE CANARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 5), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Tipos de interés	
Preferenciales	Máximos
Porcentaje	Porcentaje

a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales (1)	6,75	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro.	7,—	7,50
Créditos personales en póliza	7,40	7,50
Descuentos financieros	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras.	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercaderías	7,25	7,50
Créditos con garantía de obligaciones al Tesoro	6,90	7,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua.	7,10	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores industriales	7,—	7,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real ...	7,25	7,50
b) Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	7,90	8,—
c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,75	10,25

(1) Sin deducción en el plazo del efecto.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 1971.—8.802-C.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

*Emisión de obligaciones 1965.
Sorteo de lotes*

El próximo día 4 de agosto de 1971, a las trece treinta horas, tendrá lugar en

nuestro domicilio social, calle de Alcalá, número 1, cuarto E, Madrid, el sorteo del lote de 50.000 pesetas, correspondiente al tercer trimestre de 1971, entre los suscriptores de obligaciones emitidas por esta Sociedad el 30 de abril de 1965.

Madrid, 19 de julio de 1971.—8.961-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	4.201.721.582,62	Capital	1.739.000.000,—
Intangible	134.225.018,77	Reservas	19.283.312,01
Inversiones financieras	98.781.170,30	Créditos de financiación	1.652.068.867,34
Cuentas financieras	427.975.452,94	Fondos de previsión	30.273.472,11
Aprovisionamientos	420.072.693,48	Fondos de amortización	601.263.315,72
Enlace y transitorias	838.300,55	Cuentas financieras	1.112.169.694,39
	5.283.614.218,66	Cuenta de resultados	129.555.567,09
Cuentas de orden	920.786.087,99		5.283.614.218,66
	6.204.400.306,65	Cuentas de orden	920.786.087,99
			6.204.400.306,65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

Amortizaciones	244.938.580,81	Producto de explotación	586.611.621,32
Costo de financiación	157.427.487,25		
Coste de administración	54.689.986,17		
Resultados de ejercicio	129.555.567,09		
	586.611.621,32		586.611.621,32

Madrid, 14 de julio de 1971.—El Director Administrativo, Martín Turiel Santiago.—8.895-C.

GESFISA

GESTORA EUROPEA DE SERVICIOS FINANCIEROS E INVERSIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Entidad, que por falta de quórum—según resulta de las delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy—la Junta general que debía celebrarse en primera convocatoria el jueves 29 del actual, se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes día 30, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 463 bis, 2.º Barcelona.

Barcelona, 24 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.808-5.

BASSE SAMBRE CORCHO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Basse Sambre Corcho, S. A.», convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad para la celebración de una Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Reina Victoria, 10, Santander, el 10 de agosto de 1971, a las doce horas, con el fin de tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, del proyecto de Estatutos sociales, modificando en lo preciso los artículos afectados.

Si por falta del número suficiente de acciones la reunión no pudiera celebrarse en el día y hora indicados, tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 11.

Pedrán asistir a la Junta todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en la Caja Social.

Santander, 23 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.468-D.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Balance en 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
1. Accionistas	—	1. Capital social suscrito	22.000.000,—
2. Cuenta con la Casa Central	—	2. Cuenta con la Casa Central	—
3. Cuenta con la Casa Central Española de Deleg. en el Extranj.	2.565.292,44	3. Cuenta con la Casa Central española de Delegaciones en el extranjero	—
4. Caja	38.955.601,67	4. Fondo fundacional	113.778.956,75
5. Bancos	298.656.582,47	5. Reservas patrimoniales	38.813.171,27
6. Valores mobiliarios	96.479.157,43	6. Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	608.291,35
7. Inmuebles	—	7. Fondo para fluctuaciones de valores	13.365.612,—
8. Préstamos	1.385.776,—	8. Fondo de garantía (Decreto 3155/1966, sobre Regularización de Balances)	—
9. Anticipo sobre pólizas	27.413.335,27	9. Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):	—
10. Usurucos y nudas propiedades	14.232.347,13	I. Matemáticas	58.282.613,—
11. Delegaciones y Agencias	2.964.244,65	II. Para riesgos en curso	37.346.190,—
12. Recibos de primas pendientes de cobro	—	III. Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	167.496.529,16
13. Coaseguradores	—	IV. De estabilización	4.628.899,—
14. Reaseguro aceptado	—	V. Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	2.788.031,—
15. Reaseguro cedido	—	VI. Para beneficio de los asegurados	—
I. Reservas a cargo de los reaseguradores:	—	9. Provisiones	22.679.581,92
A) Matemáticas	5.437.017,—	10. Reaseguro aceptado:	—
B) Riesgos en curso	43.288.664,—	I. Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	1.396.294,10
C) Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	77.862.165,79	II. Reaseguro cedido:	—
II. Saldos activos en efectivo	417.503,60	I. Depósito de las aceptantes	39.107.013,64
16. Deudores diversos	39.818.449,87	II. Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	26.305.242,11
17. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	—	12. Delegaciones y Agencias	5.628.041,75
18. Efectos mercantiles a cobrar	39.894,51	13. Coaseguradores	13.994.089,61
19. Fianzas y depósitos en efectivo	282.000,—	14. Acreedores diversos	34.811.684,72
20. Gastos de constitución y primer establecimiento	—	15. Recibos de prima a reembolsar a asegurados (Accidentes del Trabajo)	43.709,—
21. Gastos de organización	—	16. Reaseguradores: Comisiones a reintegrar al reaseguro (Accidentes del Trabajo)	426,—
22. Mobiliario	3.243.123,14	17. Otras cuentas de pasivo	—
23. Vehículos	600.688,50	18. Resultados transitorios del periodo de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	6.081.335,94
24. Material	—	19. Pérdidas y Ganancias	8.421.157,77
25. Comisiones descontadas	—	Total del Pasivo	667.606.880,15
26. Agentes, Comisiones a recuperar (Accidentes del Trabajo)	5.787,—		
27. Reaseguradores: Primas a recuperar del reaseguro cedido (Accidentes del Trabajo)	2.131,—		
28. Otras cuentas de activo	—		
29. Resultados transitorios del periodo de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	—		
30. Pérdidas y Ganancias	—		
Total del Activo	667.606.880,15		

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
0. Saldo deudor del ejercicio anterior	—	0. Remanente del ejercicio anterior	600.088,16
1. Gastos de administración, Generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ..	—	1. Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	3.232.361,01
2. Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo)	—	2. Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos):	—
3. Amortizaciones (no particulares de los Ramos):	—	1. Valores mobiliarios	190.918,65
1. Gastos de constitución y primer establecimiento	—	2. Inmuebles	—
2. Gastos de organización	—	3. Otras inversiones y cambios	—
		3. Otros abonos:	—
			190.918,65

4. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio (que se traspasan de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, modelos 2 y 3):		
1. Ramo de Accidentes Individuales	2.918.877,88	
2. Ramo Automóviles Obligatorio	762.298,87	
3. Ramo Automóviles Voluntario	—	
4. Ramo de Cinematografía	—	
5. Ramo de Cristales (Rotura de)	206.388,52	
6. Ramo de Enfermedades	—	
7. Ramo de Asistencia Sanitaria	—	
8. Ramo de Entierros	—	
9. Ramo de Ganado	8.086.781,26	
10. Ramo de Incendios	—	
11. Ramo de Petrisco	—	
12. Ramo de Responsabilidad Civil (no Automóviles)	670.337,34	
13. Ramo de Robo	943.420,87	
14. Ramo de Transportes	1.975.787,54	
15. Ramo de Máquinas	341.528,06	
16. Ramo de Vida	182.469,22	
5. Resultados:		16.080.864,56
Saldo deudor del ejercicio actual		

3. Mobiliario e instalación	677.822,18	
4. Vehículos	265.108,35	
5. Créditos incobrables	—	
6. Inmuebles	1.048.419,—	
7. Otras amortizaciones	—	
4. Provisiones	1.931.346,53	
1. Gravamen especial 4 por 100 (art. 104, Ley 41/1964)	575.000,—	
2. Otras	2.925.000,—	
5. Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos):	3.500.000,—	
1. Valores mobiliarios	—	
2. Inmuebles	—	
3. Otras inversiones y cambios	—	
6. Otros adeudos:		
Previsión especial	1.050.869,—	
7. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio (que se traspasan de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, modelos 2 y 3):		1.050.869,—
1. Ramo de Accidentes Individuales	—	
2. Ramo Automóviles Obligatorio	—	
3. Ramo Automóviles Voluntario	5.180.866,08	
4. Ramo de Cinematografía	—	
5. Ramo de Cristales (Rotura de)	—	
6. Ramo de Enfermedades	—	
7. Ramo de Asistencia Sanitaria	—	
8. Ramo de Entierros	—	
9. Ramo de Ganado	—	
10. Ramo de Incendios	—	
11. Ramo de Petrisco	—	
12. Ramo de Responsabilidad Civil (no Automóviles)	—	
13. Ramo de Robo	—	
14. Ramo de Transportes	—	
15. Ramo de Máquinas	—	
16. Ramo de Vida	—	
8. Resultados:		5.180.866,08
Saldo acreedor del ejercicio actual	8.421.157,77	
Total	20.084.232,38	

S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

En Junta general extraordinaria celebrada el 9 de mayo último se adoptó, con observancia de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el acuerdo de reducir por reintegro a los accionistas el capital social en un 80 por 100 de su actual cuantía de tres millones ochocientos mil pesetas, por lo que, cumplidos los trámites reglamentarios, el capital social será de seiscientos sesenta mil pesetas, lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Molinos, 8 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.715-11.
y 3.º 26 7-1971

FORET, S. A.

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Fusión por absorción

La Junta general de accionistas de esta Compañía ha acordado la fusión de las Sociedades «Foret, S. A.» y «Peroxidos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por parte de la primera y consiguiente traspaso en bloque de todo el activo y pasivo social de la Sociedad absorbida al de la absorbente.

Barcelona, 9 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro Misol Herrador.—2.756-5.
2.º 26-7-1971

REAL COMPANIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

Pago de dividendo

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de junio próximo pasado, se satisfará un dividendo del 8 por 100 (líquido pesetas 34), correspondiente a los beneficios de 1970.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 37 en las oficinas de la Sociedad, calle Balmes, 109, principal primera, a partir del 15 de julio, los lunes y jueves, de diez a doce horas.

Barcelona 26 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.418-D.

MARKET, S. A.

La Junta universal de accionistas de la Sociedad «Market, S. A.», en reunión celebrada el 10 de abril de 1970, acordó la disolución y extinción total de la Sociedad.

El balance de cierre es el siguiente:

Activo:	
Caja	550
Gastos de constitución	12.500
Gastos primer establecimiento	11.950
Total	25.000
Pasivo:	
Capital	25.000
Total	25.000

Lo que se comunica para conocimiento general, en cumplimiento de lo determinado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de julio de 1971.—Juan Rico, Secretario del Consejo.—2.761-8.

San Sebastián, 15 de julio de 1971.—8.863-C.

ROLDAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general del 25-6-68, ha acordado proceder a la ampliación de su capital social hasta el límite autorizado de treinta y tres millones de pesetas para alcanzar el nuevo capital de noventa y nueve millones de pesetas.

Cubierta la suscripción de veintidós millones de pesetas, que fué inicial y reglamentariamente ofrecida a los señores accionistas, se abre ahora preferentemente entre los mismos la suscripción de los once millones de pesetas restantes, a tenor de una acción nueva por cada ocho de las poseídas o anteriormente aceptadas, con gastos a cargo de la Sociedad, desembolso total a la par en el momento de la suscripción y derecho a participar en los resultados sociales a partir del 1 de octubre del corriente año.

La presente suscripción podrá efectuarse en las oficinas de esta Sociedad, paseo de Gracia, 116 bis, primero, Barcelona, hasta el día 15 del próximo mes de septiembre, contra entrega del cupón número 9. Pasado dicho plazo, las acciones no suscritas quedarán en poder del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.969-C.

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	156.175.441,90	Capital	400.000.000,—
Intangible	82.765.540,48	Otros fondos propios de financiamiento	152.662.011,76
Inversiones financieras ...	8.995.699,61	Créditos financieros	1.381.141,81
Disponible	5.417.941,43	Fondos de amortización ...	118.216.896,75
Realizable	173.890.596,79	Cuentas financieras acreedoras	32.953.492,70
Aprovisionamientos-existencias	11.029.638,76		
Otras cuentas en activo ...	266.938.683,05		
Total	705.213.542,02	Total	705.213.542,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1970

	Pesetas
Suma total del Debe	87.532.583,61
Suma total del Haber	41.801.266,32
Diferencia líquida	45.731.317,29

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 5 de julio de 1971.—8.847-C.

FINANCIERA MASAVEU, S. A.

OVIEDO

Balance definitivo al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería:		Capital desembolsado	125.000.000
Caja	1.466.420	Reservas y fondos:	
Bancos	1.346.718	Reserva legal	13.274.079
	2.813.138	Fondo de fluctuación de valores ...	24.913.845
Cartera de valores:		Fondo regul. divid.	337.804
Acciones cotizadas	203.373.781	Resultad. pendientes de aplicación ...	33.982.456
Acciones no cotizadas	20.457.365		72.508.184
Obligaciones cotizadas	189.704	Acreedores:	
	224.020.850	Otros acreedores	23.007.522
Inmovilizaciones intangibles	3.399.639		23.007.522
Total	230.233.627	Diversas	2.094.561
Cuentas de orden	192.024.250	Resultados del ejercicio	7.623.359
	422.257.877	Total	230.233.626
		Cuentas de orden	192.024.250
			422.257.877

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Gtos. de constitución (amortización)	72.000	Cupones y dividendos de la cartera	8.930.026
Inmovilizaciones (amortización)	270.000	Beneficios en ventas de títulos	4.971.309
Intereses bancarios	2.064.588	Primas de asistencia a Juntas	5.103
Otros gastos	58.093	Intereses bancarios	24.587
Resultados del ejercicio	11.366.344		
Total Debe	13.831.025	Total Haber	13.831.025

Aplicación de resultados 1970

	Pesetas		Pesetas
Remanente de resultados de ejercicios anteriores.	33.982.456	Reserva legal	1.242.827
Resultado del ejercicio:		Fondo fluctuación de valores	2.485.654
Resultados netos en ventas de valores. 4.971.308		Fondo de regularización de dividendos	14.503
Resultados netos ordinarios 6.395.035		Resultados pendientes de aplicación	41.695.815
	11.366.343		
Total	45.348.799	Total	45.348.799

Relación de valores que integran la cartera de títulos al 31 de diciembre de 1970

Valores clasificados por grupos según «Boletín Cotización Bolsa», Madrid	Pesetas Nomin.	Pesetas Efectiv.
1 B) Bancos	52.971.250	58.776.952
2. Electricidad	45.216.500	71.801.438
4. Alimentación	18.348.000	19.125.708
5. Cinematógrafos y espectáculos	—	—
7. Construcciones:		
1) Cementos	42.694.500	42.892.795
5) Inmobiliarias	1.472.200	1.578.404
9. Inversiones mobiliarias	18.945.100	19.000.546
10. Minerías	81.000	109.019
11. Monopolios	417.500	662.635
13. Papel y Artes Gráficas	80.500	51.292
14. Químicas	510.000	1.091.035
15. Seguros	450.000	1.137.558
16. Siderúrgicas y construcciones metálicas	9.913.500	7.428.491
19. Transportes:		
2) Ferrocarriles	204.700	175.275
Obligaciones		
6. Construcciones:		
1) Cementos	239.000	189.703
	192.024.250	224.020.850

Oviedo, 13 de julio de 1971.—2.407-D.

LES ASSURANCES NATIONALES - I. A. R. D.
 COMPAGNIE FRANÇAISE D'ASSURANCES ET DE REASSURANCES
 Operaciones en España
 Balance en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	22.578.013,56	Saldo de la cuenta con la Casa Central	26.264.084,66
Valores mobiliarios	118.282.040,—	Depósito necesario de inscripción	15.000.000,—
Inmuebles	13.197.323,19	Fondo legal para fluctuación de valores	342.516,10
Pianzas varias	681.230,56	Reservas técnicas	202.291.511,29
Saldos activos de las cuentas con cedentes y cesionarios	10.011.074,84	Reserva de estabilización S. O. A.	11.479.789,64
Depósitos de garantía en poder de los cedentes.	7.433.785,36	Reserva para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	5.575.371,61
Reservas a cargo de los reaseguradores	32.297.789,64	Reaseguradores y cedentes: Saldos acreedores	18.237.527,78
Saldos activos de la cuenta de Agencias	42.876.638,17	Depósitos de garantía en poder de los aceptantes.	8.362.456,89
Primas pendientes de cobro	22.642.425,35	Saldos pasivos de la cuenta de Agencias	5.433.210,84
Otros deudores	9.138.640,81	Coaseguradores: Saldos pasivos	574.069,—
Mobiliario e instalación	2.928.723,88	Acreedores varios	25.791.437,62
Material	775.664,30	Primas a reembolsar a los asegurados (Accidentes del Trabajo)	42.325,40
Comisiones a recuperar (Accidentes del Trabajo).	7.097,50	Resultados transitorios del período de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	2.015.695,55
Compensación de pérdidas ejercicio 1969	34.226.230,94		
Pérdidas y Ganancias: Ejercicio actual	4.133.768,28		
	321.410.446,38		321.410.446,38

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio		1.713.699,79	Suman las operaciones del ejercicio		1.582.504,79
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Automóviles Seguro Voluntario		27.244.310,65	Ramo de Accidentes Individuales	2.460.634,10	
			Ramo de Responsabilidad Civil	1.018.817,75	
			Ramo de Robo	9.228,—	
			Ramo de Automóviles Seguro Obligatorio	9.925.434,72	
			Ramo de Transportes	1.067.753,78	
			Ramo de Incendios	8.759.869,02	
					23.241.737,37
			Saldo deudor: Del ejercicio actual		4.133.768,28
		28.958.010,44			28.958.010,44

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—El Delegado general, Henri Poujade.—8.894-C.

EMPRESA NACIONAL DE OPTICA, S. A.
Balanz de situación al 31 de diciembre de 1970
 (Regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
0. Inversiones		323.921.225,06	0. Capital y financiamiento		633.499.024,05
00. Tangibles	323.921.225,06		06. Fondos de financiamiento	171.629.738,10	
1. Cuentas financieras		279.130.300,49	07. Créditos de financiamiento	281.258.685,65	
10. Fondos disponibles	32.960.710,64		09. Fondos de amortización	180.610.600,30	
11. Valores realizables	246.169.589,85		1 Cuentas financieras		215.360.186,86
2. Aprovisionamientos existentes	256.894.760,35	256.894.760,35	12. Créditos a corto plazo	16.800.412,73	
4. Costes clasificados		157.390.877,35	13. Exigible	198.559.774,13	
40. Producción en curso	157.390.877,35		5. Cuentas finales de resultados		13.803.134,53
Cuentas de orden		262.117.459,49	89. Pérdidas y Ganancias	13.803.134,53	
Materialización de la previsión para inversiones	52.501.940,19		Ejercicio 1970	13.638.302,06	
Cuentas de orden diversas	209.615.519,30		Ejercicios anteriores	164.832,47	
Total		1.279.454.622,74	9. Enlaces y transitorias	154.674.817,81	154.674.817,81
			Cuentas de orden		262.117.459,49
			Inmovilizaciones afectas a la previsión para inversiones	52.501.940,19	
			Cuentas de orden diversas	209.615.519,30	
			Total		1.279.454.622,74

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Coste de ventas		524.070.284,24	Ventas netas		584.047.524,85
Gastos y productos financieros		31.378.803,96	Ventas brutas	628.678.306,39	
Gastos de fabricación no imputados a coste		7.728.362,76	Reducciones s/ventas	44.630.781,54	
Otros resultados		1.856.106,56	Otros ingresos		1.182.435,38
Previsiones y regularizaciones diversas		1.558.100,65			
Previsión impuestos		5.000.000,—			
Resultados ejercicio		13.638.302,06			
		585.229.960,23			585.229.960,23

8.900-C.

ADMINISTRACION,
 VENTA Y TALLERES
 Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
 257 94 07
 MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 3,00 ptas
 Atrasado 3,00 ptas.
 Suscripción anual:
 España 900,00 ptas.
 Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).